LICENCIATURA EN ACTUARÍA

MANUAL DE OPERACIONES

Agosto, 2026

Contenido

Introducción 3
1. Objetivo general del Plan de Estudios 3
2. Campos profesionales 3
3. Estructura curricular 4
3.1 Descripción del currículo 4
3.2 Asignaturas obligatorias 4
4. Malla curricular **¡Error! Marcador no definido.**
5. Función académico – administrativa 7
5.1 Ingreso 7
5.2 Permanencia 7
5.3 Acreditación 7
5.4 Causales de baja reglamentaria 8
5.5 Prácticas profesionales y servicio social 8
5.6 Movilidad 9
5.7 Inglés como lengua extranjera 9
5.8 Egreso 9
5.9 Titulación 9
5.10 Plan de liquidación 10
5.11 Semestres equivalentes 12
5.12 Asignaturas equivalentes con otros planes 12

Introducción

La última actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Actuaría se aprobó el 28 de mayo de 2026 y se encuentra alineado al Modelo Educativo y al Modelo Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán, en su versión aprobada en septiembre de 2025. El presente documento contiene los aspectos generales de dicho plan de estudios y se presenta como una herramienta para orientar la labor de los tutores y docentes.

1. Objetivo general del Plan de Estudios

El plan de estudio de la licenciatura en Actuaría tiene como objetivo general formar profesionistas con una sólida preparación en este campo, que resuelvan problemáticas relacionadas con la gestión de riesgos en las áreas de Finanzas, Seguros, Pensiones y Seguridad Social, y aplicar Estadística y Aprendizaje Automático para apoyar la toma de decisiones, en contextos locales, nacionales e internacionales, con un enfoque crítico, ético y responsable; con compromiso con la cultura de paz, el desarrollo sostenible, la innovación y la responsabilidad social.

2. Campos profesionales

Finanzas y Administración de Riesgos Empresariales	Seguros, Pensiones y Seguridad Social	Estadística y Aprendizaje Automático
Evalúa riesgos actuales y contingentes en los ámbitos financiero y empresarial para su gestión actuarial, considerando la financiación, el monitoreo de los resultados y el entorno económico-comercial.	Desarrolla y evalúa sistemas de seguros, pensiones y otros beneficios laborales, privados o de seguridad social, utilizando modelos actuariales y considerando la financiación y el entorno económico, social, político, demográfico y tecnológico.	Aplica metodología estadística y de aprendizaje automático en el análisis de bases de datos provenientes de problemas reales para la propuesta de soluciones en la toma de decisiones.

3. Estructura curricular

3.1 Descripción del currículo

El plan de estudios de la Licenciatura en Actuaría se desarrolla en la modalidad escolarizada, en dos periodos regulares y un periodo de verano, y por sistema de créditos.

La duración del plan de estudios es de ocho semestres con un mínimo de 4,928 horas equivalentes a 308 créditos distribuidos de la siguiente forma:

- Créditos obligatorios: 246, de los cuales, 9 corresponden a asignaturas insignia y 1 a Prácticas Profesionales.
- Créditos optativos: al menos 62, de los cuáles 30 podrán ser de formación integral.

La malla curricular integra las asignaturas de carácter obligatorio y optativo que, en conjunto, contribuyen al logro de las competencias del perfil profesional. Las asignaturas están organizadas en tres ejes curriculares: Básico, Profesional e Institucional.

Para que un estudiante concluya el plan de estudios en ocho semestres, se recomienda que siga la Trayectoria Académica Recomendada que se presenta más adelante.

3.2 Asignaturas obligatorias

Clave	Eje	Nombre de la asignatura	Horas conducción profesor	Horas estudio independiente	Número de horas	Número total de créditos	Requisitos académicos previos
FMAT332111	Básico	Álgebra Superior I	48	48	96	6	Ninguno
FMAT332112	Básico	Contabilidad Financiera	48	48	96	6	Ninguno
FMAT332113	Básico	Geometría Analítica	64	64	128	8	Ninguno
FMAT332114	Básico	Herramientas Computacionales	48	48	96	6	Ninguno
FMAT332115	Básico	Introducción al Cálculo	48	48	96	6	Ninguno
FMAT332121	Básico	Álgebra Superior II	48	48	96	6	Ninguno
FMAT332122	Básico	Cálculo Univariable	96	64	160	10	Ninguno
FMAT332123	Básico	Programación para Actuaría	48	48	96	6	Ninguno
FMAT332124	Profesional 1	Sistemas Financieros	32	32	64	4	Ninguno
FMAT332131	Básico	Álgebra Lineal	56	56	112	7	Ninguno
FMAT332132	Básico	Cálculo Multivariable	80	80	160	10	Ninguno
FMAT332133	Básico	Matemáticas Financieras	64	64	128	8	Ninguno
FMAT332134	Básico	Microeconomía	48	48	96	6	Ninguno
FMAT332135	Básico	Probabilidad I	72	56	128	8	Ninguno

Clave	Eje	Nombre de la asignatura	Horas conducción profesor	Horas estudio independiente	Número de horas	Número total de créditos	Requisitos académicos previos
FMAT332136	Profesional 2	Teoría del Seguro	32	32	64	4	Ninguno
FMAT332141	Profesional 1	Finanzas Corporativas	64	48	112	7	Ninguno
FMAT332142	Básico	Inferencia Estadística	80	64	144	9	Probabilidad I
FMAT332143	Profesional 3	Introducción a la Ciencia de Datos	48	32	80	5	Ninguno
FMAT332144	Básico	Macroeconomía	48	48	96	6	Ninguno
FMAT332145	Básico	Probabilidad II	64	48	112	7	Probabilidad I
FMAT332151	Profesional 2	Cálculo Actuarial para Seguros de Vida I	64	48	112	7	Probabilidad I
FMAT332152	Profesional 3	Métodos Numéricos para Actuaría	48	32	80	5	Ninguno
FMAT332153	Básico	Modelos Estocásticos	64	48	112	7	Ninguno
FMAT332154	Profesional 3	Modelos Lineales	64	48	112	7	Ninguno
FMAT332155	Profesional 1	Valuación de Activos Financieros	48	32	80	5	Ninguno
FMAT332161	Profesional 1	Administración	48	32	80	5	Ninguno
FMAT332162	Profesional 3	Aprendizaje Automático I	48	32	80	5	Ninguno
FMAT332163	Profesional 2	Cálculo Actuarial para Seguros de Vida II	64	32	96	6	Ninguno
FMAT332164	Profesional 1	Gestión de Portafolios y Derivados	56	40	96	6	Ninguno
FMAT332165	Profesional 3	Modelos de Supervivencia	64	32	96	6	Ninguno
FMAT332171	Profesional 3	Aprendizaje Automático II	48	32	80	5	Ninguno
FMAT332172	Profesional 2	Cálculo Actuarial para Seguros No Vida	72	56	128	8	Ninguno
FMAT332173	Profesional 2	Seguridad Social	32	32	64	4	Ninguno
FMAT332174	Profesional 3	Series de Tiempo	48	32	80	5	Ninguno
FMAT332181	Profesional 1	Administración de Riesgos	56	40	96	6	Ninguno
FMAT332182	Profesional 2	Operación del Seguro	48	32	80	5	Ninguno
FMAT332183	Profesional 2	Pensiones y Otros Beneficios para Empleados	48	32	80	5	Cálculo Actuarial para Seguros de Vida I
FMAT332184	Básico	Profesionalismo	32	32	64	4	Ninguno

4. Trayectoria académica recomendada

Se recomienda inscribir las asignaturas obligatorias del plan de estudio de acuerdo a lo que se indica en la siguiente Malla Curricular.

SEMESTRE 1		SEMESTRE 2		SEMESTRE 3		SEMESTRE 4		SEMESTRE 5		SEMESTRE 6		SEMESTRE 7		SEMESTRE 8	
FMAT332111		FMAT332121		FMAT332131		FMAT332141		FMAT332151		FMAT332161		FMAT332171		FMAT332181	
Álgebra Superior I		Álgebra Superior II		Álgebra Lineal		Finanzas Corporativas		Cálculo Actuarial para Seguros de Vida I		Administración		Aprendizaje Automático II		Administración de Riesgos	
96 H	6 C	96 H	6 C	112 H	7 C	112 H	7 C	112 H	7 C	80 H	5 C	80 H	5 C	96 H	6 C
FMAT332112		FMAT332122		FMAT332132		FMAT332142		FMAT332152		FMAT332162		FMAT332172		FMAT332182	
Contabilidad Financiera		Cálculo Univariable		Cálculo Multivariable		Inferencia Estadística		Métodos Numéricos para Actuaría		Aprendizaje Automático I		Cálculo Actuarial para Seguros No Vida		Operación del Seguro	
96 H	6 C	160 H	10 C	160 H	10 C	144 H	9 C	80 H	5 C	80 H	5 C	128 H	8 C	80 H	5 C
FMAT332113		FMAT332123		FMAT332133		FMAT332143		FMAT332153		FMAT332163		FMAT332173		FMAT332183	
Geometría Analítica		Programación para Actuaría		Matemáticas Financieras		Introducción a la Ciencia de Datos		Modelos Estocásticos		Cálculo Actuarial para Seguros de Vida II		Seguridad Social		Pensiones y Otros Beneficios para Empleados	
128 H	8 C	96 H	6 C	128 H	8 C	80 H	5 C	112 H	7 C	96 H	6 C	64 H	4 C	80 H	5 C
FMAT332114		FMAT332124		FMAT332134		FMAT332144		FMAT332154		FMAT332164		FMAT332174		FMAT332184	
Herramientas Computacionales		Sistemas Financieros		Microeconomía		Macroeconomía		Modelos Lineales		Gestión de Portafolios y Derivados		Series de Tiempo		Profesionalismo	
96 H	6 C	64 H	4 C	96 H	6 C	96 H	6 C	112 H	7 C	96 H	6 C	80 H	5 C	64 H	4 C
FMAT332115				FMAT332135		FMAT332145		FMAT332155		FMAT332165					
Introducción al Cálculo		Insignia II		Probabilidad I		Probabilidad II		Valuación de Activos Financieros		Modelos de Supervivencia					
96 H	6 C	48 H	3 C	128 H	8 C	112 H	7 C	80 H	5 C	96 H	6 C				
				FMAT332136											
Insignia I		Insignia III		Teoría del Seguro											
48 H	3 C	48 H	3 C	64 H	4 C										
Asignaturas Optativas															
992 H								62 C							
												Prácticas Profesionales			
												320 H		1 C	

Respecto a las asignaturas optativas, se recomienda cursar los 30 créditos de asignaturas optativas de formación integral en los primeros cuatro semestres y cursar, por lo menos, 12 créditos de optativas especializantes en el quinto semestre, para estar en posibilidades de realizar el Servicio Social a partir de sexto semestre.

5. Función académico – administrativa

5.1 Ingreso

El ingreso es anual. Para ingresar al programa educativo, las y los aspirantes deberán seguir el proceso institucional de ingreso establecido en la convocatoria general aprobada por el H. Consejo Universitario de la UADY.

5.2 Permanencia

El tiempo máximo de permanencia del estudiantado en el plan de estudios será de 12 períodos semestrales. Agotado este tiempo el estudiante causa baja.

5.3 Acreditación

Todas las asignaturas, con excepción de las prácticas profesionales, tendrán una calificación cuantitativa (escala de 0 a 100) y cualitativa de acuerdo con el nivel de dominio que se presenta a continuación.

Niveles de dominio	
Calificación cuantitativa	Calificación cualitativa
90 – 100	Sobresaliente (SS)
80 – 89	Notable (NT)
70 – 79	Suficiente (SU)
0 – 69	No acreditado (NA)

Para acreditar una asignatura, los estudiantes deben obtener un nivel de dominio mínimo de suficiente (70 puntos) y tendrán un máximo de cuatro oportunidades para acreditarla:

- ***Curso regular***: máximo dos oportunidades
- ***Evaluación de desempeño*** (proyecto, prueba específica o avance de trabajo terminal): máximo tres oportunidades.

Una asignatura podrá acreditarse, en su caso, mediante ***Evaluación de desempeño*** desde la primera oportunidad. La convocatoria para la Evaluación de desempeño se emitirá cada semestre.

5.4 Causales de baja reglamentaria

Son causales de baja reglamentaria:

- El no acreditar una asignatura en las cuatro oportunidades establecidas.
- Agotar el tiempo máximo de permanencia.

Los estudiantes que cause baja reglamentaria no podrán inscribirse de nueva a este plan de estudios.

5.5 Prácticas profesionales

Las prácticas profesionales se podrán realizar cuando los estudiantes hayan adquirido, al menos, 216 créditos del plan de estudios y deberán cumplir un mínimo de 304 horas de práctica y 16 horas de mediación docente, de acuerdo con el procedimiento establecido por las autoridades académicas de la dependencia, y tendrá una calificación cualitativa, pudiendo ser de acreditado o no acreditado.

Si un estudiante sigue la trayectoria académica recomendada, estaría cumpliendo el requisito para realizar Prácticas Profesionales a partir del sexto semestre, sin embargo, se recomienda realizar las Prácticas Profesionales después del Servicio social.

La operación de las prácticas profesionales se realizará de conformidad con los lineamientos institucionales establecidos para tal efecto.

5.6 Servicio social

El servicio social se podrá realizar una vez que el estudiante haya cubierto, cuando menos, el 70% de los créditos totales del plan de estudios, es decir, 216 créditos. El estudiante

deberá realizar 480 horas de servicio social durante un periodo mínimo de seis meses y máximo de 24.

Si un estudiante sigue la trayectoria académica recomendada, estaría cumpliendo el requisito para realizar Servicio social a partir del sexto semestre.

Se recomienda realizar el Servicio social antes que las Prácticas profesionales.

La operación del servicio social se realizará de conformidad con los lineamientos institucionales establecidos para tal efecto.

5.7 Movilidad

Los estudiantes del programa educativo podrán realizar movilidad para cursar asignaturas o Prácticas Profesionales, con base en lo establecido en la normativa aplicable vigente de la UADY. El porcentaje máximo de créditos que podrán cursar en otras instituciones es del 50%, según lo estipulado en el modelo educativo (UADY, 2025). La movilidad (interna y externa) tendrá lugar únicamente con la autorización de la Secretaría Académica.

5.8 Inglés como lengua extranjera

Como requisito de egreso, los estudiantes de licenciatura deberán acreditar el nivel B1 de Inglés.

5.9 Egreso

Para ser egresado o egresada del programa, el estudiante deberá tener un mínimo de 308 créditos correspondientes al plan de estudios: 246 de créditos obligatorios; y cuando menos, 62 de créditos optativos. Asimismo, deberá haber acreditado al menos el nivel B1 de inglés y contar con el certificado de servicio social.

5.10 Titulación

El estudiante podrá iniciar el procedimiento administrativo de titulación una vez adquiera la calidad de egresado o egresada.

Este programa educativo podrá contemplar la doble titulación en vinculación con otros programas o instituciones de conformidad con lo establecido en el Estatuto general de la

institución. Los requisitos regulatorios se establecerán en el convenio específico que, para tal efecto, se firme entre las partes.

5.11 Plan de liquidación

Los estudiantes que hayan iniciado sus estudios con el plan de estudios 2014, continuarán sus estudios bajo dicho plan. Si la dependencia no puede ofertar las asignaturas del plan de estudios 2014 que se incluyen en la siguiente Tabla de Equivalencias, los estudiantes podrán cursar las asignaturas del plan de estudios 2026 correspondientes.

Clave y nombre de la asignatura del plan 2014	Clave y nombre de la asignatura del plan 2026
FMATLA3-1111-AL Álgebra Lineal	FMAT332131 Álgebra Lineal
FMATLA1-1111-AS1 Álgebra Superior I	FMAT332111 Álgebra Superior I
FMATLA2-1111-AS2 Álgebra Superior II	FMAT332121 Álgebra Superior II
FMATLA7-1111-AS Análisis de Supervivencia	FMAT332165 Modelos de Supervivencia
FMATLA5-0110-CASV1 Cálculo Actuarial para el Seguro de Vida I	FMAT332151 Cálculo Actuarial para Seguros de Vida I
FMATLA6-0110-CASV2 Cálculo Actuarial para el Seguro de Vida II	FMAT332163 Cálculo Actuarial para Seguros de Vida II
FMATLA7-0110-CASNV Cálculo Actuarial para los Seguros No Vida	FMAT332172 Cálculo Actuarial para Seguros No Vida
FMATLA3-1111-CM Cálculo Multivariable	FMAT332132 Cálculo Multivariable
FMATLA2-1111-CUV Cálculo Univariable	FMAT332122 Cálculo Univariable
FMATLA1-1110-CF Contabilidad Financiera	FMAT332112 Contabilidad Financiera
FMATLA1-1111-GA1 Geometría Analítica I	FMAT332113 Geometría Analítica
FMATLA6-1111-HC Herramientas Computacionales	FMAT332114 Herramientas Computacionales
FMATLA4-1111-IE Inferencia Estadística	FMAT332142 Inferencia Estadística

Clave y nombre de la asignatura del plan 2014	Clave y nombre de la asignatura del plan 2026
FMATLA6-0110-ISS Introducción a la Seguridad Social	FMAT332173 Seguridad Social
FMATLA1-1111-IC Introducción al Cálculo	FMAT332115 Introducción al Cálculo
FMATLA4-1110-M Macroeconomía	FMAT332144 Macroeconomía
FMATLA3-1110-MF Matemáticas Financieras	FMAT332133 Matemáticas Financieras
FMATLA6-1111-MN Métodos Numéricos	FMAT332152 Métodos Numéricos para Actuaría
FMATLA3-1000-M Microeconomía	FMAT332134 Microeconomía
FMATLA8-0100-OS Operación del Seguro	FMAT332182 Operación del Seguro
FMATLA7-1110-PI Portafolios de Inversión	FMAT332141 Finanzas Corporativas
FMATLA3-1111-P1 Probabilidad I	FMAT332135 Probabilidad I
FMATLA4-1111-P2 Probabilidad II	FMAT332145 Probabilidad II
FMATLA5-1111-PE Procesos Estocásticos	FMAT332153 Modelos Estocásticos
FMATLA7-1110-PD Productos Derivados	FMAT332164 Gestión de Portafolios y Derivados
FMATLA8-1111-P Profesionalismo	FMAT332184 Profesionalismo
FMATLA5-1111-P Programación	FMAT332123 Programación para Actuaría
FMATLA5-1111-RL Regresión Lineal	FMAT332154 Modelos Lineales
FMATLA7-0010-SSPP Seguridad Social y Pensiones Privadas	FMAT332183 Pensiones y Otros Beneficios para Empleados
FMATLA8-1111-ST Series de Tiempo	FMAT332174 Series de Tiempo
FMATLA2-1110-SF Sistemas Financieros	FMAT332124 Sistemas Financieros
FMATLA9-1100-SB Solvencia y Basilea	FMAT332181 Administración de Riesgos

Clave y nombre de la asignatura del plan 2014	Clave y nombre de la asignatura del plan 2026
FMATLA4-0100-TS Teoría del Seguro	FMAT332136 Teoría del Seguro
FMATLA4-1110-VAF Valuación de Activos Financieros	FMAT332155 Valuación de Activos Financieros
Prácticas Profesionales	FMAT332100 Prácticas Profesionales

5.12 Semestres equivalentes

La siguiente tabla muestra la equivalencia de semestres de acuerdo con la cantidad de créditos acumulados:

Semestre equivalente	Créditos acumulados
Primero	0 – 34
Segundo	35 – 66
Tercero	67 – 109
Cuarto	110 – 148
Quinto	149 – 187
Sexto	188 – 226
Séptimo	227 -267
Octavo	268 - 308

5.13 Asignaturas equivalentes con otros planes

La Licenciatura en Actuaría 2026 tiene asignaturas equivalentes con otros planes de estudio de la dependencia que se enlistan a continuación:

Licenciatura en Actuaría 2026	Licenciatura en Ciencias de la Computación 2026 Licenciatura en Ingeniería en Computación 2026 Licenciatura en Ingeniería de Software 2026
Álgebra Lineal	Álgebra Lineal
Geometría Analítica	Geometría Analítica y Trigonometría